



DECRETO N° 10148

LANÚS, 27 ENE 2021

VISTO,

La Ordenanza N° 13088, la autorización otorgada a éste Departamento Ejecutivo por el artículo 71° de la Ordenanza 12717; y

CONSIDERANDO:

La necesidad operativa del traslado de la Dirección de Aseguramiento Público del área de la Dirección de Administración Sanitaria a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, ambas dependiendo de la Secretaría de Salud,

Que se sugiere a efectos de designar en dicho cargo a la Señora María Eugenia GARCIA DE LAS LONGAS, DNI N° 23.123.601.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º.-

Transfiérase a partir del día 1° de enero de 2021, un cargo categoría 230, Dirección de Aseguramiento Público, Personal, Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, **Secretaría de Salud**, Categoría Programática 01, a la Dirección de Atención Primaria de la Salud, Oficina 6004.-

Artículo 2º.-

Designase, a partir del día 1° de enero de 2021, a la Señora María Eugenia GARCIA DE LAS LONGAS, DNI N° 23.123.601, C.U.I.L. N° 27-23123601-0, nacido el día 09 de diciembre de 1972, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Pontevedra 110, Ituzaingo, Código Postal 1714, con Legajo N° 29285/0, en un cargo categoría 230, Directora de Aseguramiento Público, Personal Jerárquico, Agrupamiento 2, de la Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, **Secretaría de Salud**, Categoría Programática 01, Oficina 6004; de conformidad con lo establecido en el artículo 108° inciso 9) del Decreto Ley 6769/58.-

Artículo 3º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 25/01/2021 10:04:40
Expiration date: 05/01/2023 01:28:58 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Fabián Gustavo Mazzoni
Subsecretario de RRHH
Municipalidad de Lanús

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 25/01/2021 09:58:17
Expiration date: 05/01/2023 01:28:58 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 25/01/2021 09:58:17
Expiration date: 05/01/2023 15:17:17

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIÁN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 25/01/2021 09:58:18
Expiration date: 05/01/2023 15:17:18 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 26/01/2021 09:32:10
Expiration date: 06/01/2023 01:28:43 p. m.